San Lorenzo, 17 de agosto del 2010.-

Señor:
Presidente y
Jefe Administrativo del SENACSA
Med. Vet. Daniel Rojas López
PRESENTE

De nuestra consideración:

En nombre y representación del Comité de Evaluación de la Licitación por Concurso de Ofertas por Contrato Abierto N° 15/2010 ***"SERVICIO DE IMPRESIONES"****, nos dirigimos a Usted, y por su intermedio donde corresponda, con el objeto de elevar nuestro informe de recepción, apertura y recomendación de adjudicación de la* ***Licitación por Concurso de Ofertas por Contrato Abierto Nº 15/2010,*** *de fecha de apertura de sobres el día tres de agosto del año dos mil diez.*

En efecto, en el acto de recepción de sobres, se presentaron las siguientes firmas oferentes:
SERIGRAF S.R.L., GRAFICA MONARCA S.R.L.

Llevado a cabo el acto de apertura de sobres, se procede a la evaluación pormenorizada de las documentaciones resultando lo siguiente:

- ***Taba comparativa de documentaciones sustanciales.***

DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL	SERIGRAF S.R.L.	GRAFICA MONARCA S.R.L.
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03 .	CUMPLE	CUMPLE
Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado (Documento firmado)	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de la Lista de Precios (Documento Firmado)	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de la Oferta (Documento Original)	CUMPLE	CUMPLE

- ***Cuadro Comparativo de Precios***

				SERIGRAF S.R.L		GRAFICA MONARCA S.R.L	
Ítem	CODIGO DE CATALOGO	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
		DISEÑO DE SERIGRAFIA E IMPRESOS					
1	82121505-001	Dípticos, impresos a full color.	1	5.000	5.000	615	615
2	82121505-004	Volantes en papel ilustración.	1	5.000	5.000	481	481
3	82121505-001	Tríptico en cartulina triplex plastificada.	1	5.000	5.000	589	589
4	82121507-018	Bloc de notas anillado con tapa y contratapa.	1	5.000	5.000	2.897	2.897
5	82121505-001	Volantes en papel ilustración	1	5.000	5.000	750	750
6	82121505-003	Afiches, impreso a full color.	1	5.000	5.000	970	970
7	82121505-007	Banners, impreso a full color	1	260.000	260.000	767.800	767.800
8	82121507-017	Calcomanías publicitarias, impreso a full color.	1	5.000	5.000	1.820	1.820
		TOTALES			**295.000**		**775.922**

Teniendo en cuenta el apartado 29. Diferencias, errores y omisiones, punto 29.3 inc. a) del Pliego de Bases y Condiciones, no se ha detectado errores en la lista de Precios de los Oferentes SERIGRAF S.R.L. y GRAFICA MONARCA S.R.L, quienes presentaron sus ofertas en forma factibles y aptas para evaluar.----------

El cuadro de Adjudicación forma parte integral del presente Informe de Evaluación.----------

1) *SERIGRAF S.R.L., ofertó para el "SERVICIO DE IMPRESIONES" solicitados por esta Licitación por Concurso de Ofertas por Contrato Abierto, la suma unitaria de Gs. 295.000 (guaraníes doscientos noventa y cinco mil), incluidos todos los impuestos correspondientes.----------*

El análisis pormenorizado de cada uno de los ítems que hacen al total de la adjudicación realizado por este comité, determina que los precios presentados por el oferente SERIGRAF S.R.L. para el ítem nº 7 – Banners resulta irrisorio e irreal, teniendo en cuenta los precios referenciales del llamado, así como el precio del mercado según Presupuestos solicitados y presentados por las firmas de Artemac y Rochester respectivamente. No obstante, cabe resaltar que así también los precios presentados en los demás ítems son inconvenientes para la Institución, teniendo en cuenta la relación costo-beneficio en cuanto a las cantidades que la institución podría necesitar entre el ítem 7 y los demás ítems.----------

2) *GRAFICA MONARCA S.R.L., ofertó para el "SERVICIO DE IMPRESIONES" solicitados por esta Licitación por Concurso de Ofertas por Contrato Abierto, la suma unitaria de Gs. 775.922 (guaraníes setecientos setenta y cinco mil novecientos veintidós), incluidos todos los impuestos correspondientes.----------*

Se ha analizado la oferta presentada por la firma Grafica Monarca S.R.L. siendo la segunda oferta más baja, la cual se ajusta sustancialmente a los requisitos exigidos por esta Licitación.----------

De conformidad a la Sección I "Instrucciones a los Oferentes", punto 28 "Análisis de las ofertas. Cumplimiento de las Condiciones de la Licitación", punto 35 "Criterios de Adjudicación", del Pliego de Bases y Condiciones; que analizada la oferta presentada, y estudiados a cabalidad todos los detalles y aspectos desde el punto de vista legal y administrativo, ajustado a derecho y cumpliendo expresamente todas las disposiciones legales que direccionan las actuaciones administrativas con vista a la contratación de bienes y servicios públicos en el país, en el marco de la presente Licitación, este Comité, basado en el análisis expuesto más arriba, recomienda Adjudicar la ***"SERVICIO DE IMPRESIONES" solicitados por esta Licitación por Concurso de Ofertas por Contrato Abierto Nº 15/2010****, a la firma* ***GRAFICA MONARCA S.R.L.****, por ser la* ***OFERTA más conveniente a los intereses de la Institución y que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones,*** ***desde la suma de Gs. 109.425.000 (guaraníes ciento nueve millones cuatrocientos veinticinco mil), hasta la suma total de Gs. 218.850.000 (guaraníes doscientos dieciocho millones ochocientos cincuenta) incluidos todos los impuestos correspondientes.------***

Imputar al siguiente rubro presupuestario:

2.1.6.260.30.14-DPTO. 99: SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES **Gs. 218.850.000.-**

Salvo mejor parecer de la superioridad, es nuestro informe.

Lic. Jorge Armín Cristaldo Cardozo
Director General Administrativo y Financiero

C.P. Alfa Liliana Martínez
Jefe de la Sub – Unidad de Control Interno UOC

Sra. Myriam Jordan
Jefe de la Sub - Unidad de Licitaciones

Lic. José Navarro
Administrador de la Comisión Interinstitucional

Dr. Darío Caballero Bracho
Asesor Jurídico de la Comisión Interinstitucional

UOC/MBJ